



México, D.F., a 12 de julio de 2015  
INAI/053/15

## **A UNOS DÍAS DEL CIERRE DE INSCRIPCIÓN, INSTITUCIONES INVITAN A PARTICIPAR EN “PREMIO A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2015”**

- **La recepción de trabajos termina el 17 de julio próximo. El propósito del certamen es reconocer y publicar acciones, políticas públicas y proyectos favorables a la ciudadanía en materia de transparencia y acceso a la información**

El próximo 17 de julio se cierra el periodo para presentar trabajos al “Premio a la Innovación en Transparencia 2015”, que reconoce a lo mejor de la creatividad en transparencia y rendición de cuentas de los ciudadanos, organizaciones civiles, instituciones públicas, organismos autónomos y alianzas gobierno-sociedad.

El certamen es convocado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Los mejores trabajos para personas físicas y organizaciones civiles se premiarán con 100 mil pesos, primer lugar; 75 mil pesos, segundo lugar, y 50 mil, tercer lugar, además de su publicación en las páginas electrónicas de las instituciones convocantes y del Premio.

Para instituciones públicas, organismos autónomos y alianzas gobierno-sociedad, se otorgarán tres premios para la categoría municipal, tres para la categoría estatal y tres para la categoría federal, que consisten en un reconocimiento y difusión electrónica.

La recepción de los trabajos inició el 1 de junio, y una vez que concluya serán calificados por el Jurado integrado por ocho especialistas en administración pública, ciencias políticas, transparencia, rendición de cuentas, derecho de acceso a la información e informática.

Las consultas de las bases de la convocatoria y el registro de trabajos se pueden hacer en la página del Premio <http://premiotransparencia.org.mx/> . A las 15 horas del 17 de julio se cerrará el registro de participantes.

El objetivo principal del “Premio a la Innovación en Transparencia 2015” es reconocer y publicitar acciones, políticas públicas y proyectos favorables a la ciudadanía en materia de transparencia y acceso a la información, así como de incentivar y fortalecer prácticas de Gobierno Abierto.

Asimismo, busca alentar la participación de la sociedad, incluyendo a organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicos y público en general, sometiendo a concurso aplicaciones/soluciones informáticas hechas a partir de información pública (en portales de internet, contenida en bases de datos abiertos, obtenida mediante solicitudes de información, etc.), que generen conocimiento, visibilicen problemas públicos y/o faciliten la comprensión, procesamiento y aprovechamiento de información pública.

-o0o-